



ACTA Nº 20170606

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 6 DE JUNIO DE 2017**

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 6 de junio de 2017, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: **D^a. M^a Delfina Gil Fernández**, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. M^a Dolores Ocaña Madrid, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: **D. Juan José Nistal Cotarelo**, Jefe de Servicio de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto nº 1.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) del Expediente nº 16CO0178/NS.- SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO, VIDRIO Y PLÁSTICO PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.



PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 49.962,22.- € sin IVA; IVA: 10.492,07.- €; 60.454,29.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, se dio a conocer a los licitadores el resultado de las subsanaciones de la Calificación de documentación administrativa efectuada por la Mesa de Contratación del día 30 de mayo de 2017, haciéndose constar que las Empresas **PROQUINORTE, S.A.** y **SERVIQUIMIA, S.L.** han quedado admitidas, al haber aportado en tiempo y forma la documentación que se les solicitaba.

La Sra. Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

Se procede a continuación al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Número de Orden	Empresa	IMPORTE SIN IVA
1	EQUILABO, SOCIEDAD COOPERATIVA	42.403,68.- €
2	PROQUINORTE, S.A.	35.345,94.- €
3	VIDRA FOC, S.A.	47.855,05.- €
4	VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L.	39.386,18.- €
5	SERVIQUIMIA, S.L.	41.724,70.- €

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: En este Expediente no consta que existan Empresas del mismo grupo.

A la vista del resultado de la citada apertura, se propone al Órgano de contratación la adjudicación a favor de la oferta más ventajosa económicamente, correspondiente a la Empresa "**PROQUINORTE, S.A.**", en su oferta económica de TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (**35.345,94.- € sin IVA; IVA: SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (7.422,65.- €)**); CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (**42.768,59 - € con IVA**), y un plazo de ejecución de DOCE (**12**) meses, todo ello sin perjuicio de la posible existencia de ofertas en desproporcionalidad o anormalidad, en cuyo caso se procederá a seguir el trámite de audiencia.



Punto nº 2.- Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre nº 1) de los Expedientes que a continuación se indican:

2.1.- Expediente nº 16CO0135/NF.- ACTUACIONES DE PERMEABILIZACIÓN DE OBSTÁCULOS PRIORITARIOS EN EL ÁMBITO DEL LIFE13 NAT/ES/000772, LIFE CIPRÍBER, EN CAUCES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA PERTENECIENTES A LA CUENCA DEL TAJO: DIRECTRICES PARA ELIMINACIÓN DE BARRERAS Y RESTAURACIÓN DE HÁBITATS.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 85.687,53.- € sin IVA; IVA: 17.994,38.- €; 103.681,91.- € con IVA. Plazo de ejecución: Seis (6) meses. Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **16 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 22 de mayo de 2017 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **9 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 1, 8 y 10 y licitadores del nº 13 al nº 16, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación las remisiones de las mismas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	AIR MEDIO AMBIENTE, S.A.
2	ALPI MEDIOAMBIENTE, S.A.
3	ANDARRIOS, S.L.
4	AUDECA, S.L.U.
5	CEIFRA, S.A.
6	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
7	ELECNOR, S.A.
8	EUROSERVICIOS Y OBRAS FORESTALES, S.A. (EUROFOR)
9	INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO)



10	PERICA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
11	RECURSOS FORESTALES, S.L.
12	SENDA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
13	VIVEROS ESKALMENDI, S.L.
14	ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA, S.L. (AREX)
15	ESTUDIOS Y TRABAJOS FORESTALES, S.L. (ESTRAFO)
16	FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A. (FORESA)

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días hábiles:

NINGUNA

Proposiciones admitidas

- 1 AIR MEDIO AMBIENTE, S.A.
- 2 ALPI MEDIOAMBIENTE, S.A.
- 3 ANDARRIOS, S.L.
- 4 AUDECA, S.L.U.
- 5 CEIFRA, S.A.
- 6 CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
- 7 ELEC NOR, S.A.
- 8 EUROSERVICIOS Y OBRAS FORESTALES, S.A. (EUROFOR)
- 9 INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO)
- 10 PERICA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.



- 11 RECURSOS FORESTALES, S.L.
- 12 SENDA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
- 13 VIVEROS ESKALMENDI, S.L.
- 14 ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA, S.L. (AREX)
- 15 ESTUDIOS Y TRABAJOS FORESTALES, S.L. (ESTRAFO)
- 16 FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A. (FORESA)

Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ELEC NOR:

- Nº 4.- AUDECA, S.L.U.
- Nº 7.- ELEC NOR, S.A.

GRUPO ALPI:

- Nº 2.- ALPI MEDIOAMBIENTE, S.A.
- Nº 6.- CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
- Nº 9.- INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO)

2.2.- Expediente nº 16DT0176/NE.- EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ZONA REGABLE DEL ALAGÓN (ALAGÓN). PERIODO 2017-2020.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 9.087.797,66.- € sin IVA; IVA: 1.908.437,51.- €; 10.996.235,17.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **31 licitadores**.



La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 23 de mayo de 2017 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **19 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 19 y 20 y licitadores nº 22 al licitador nº 31, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación las remisiones de las mismas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	ELECNOR, S.A.
2	AUDECA, S.L.U.
3	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA) Y CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A. EN UTE
4	IMESAPI, S.A.
5	DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y ASFALTOS VICÁLVARO, S.L. EN UTE
6	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. Y CONTRATA DEL OESTE PENINSULAR, S.L.U. EN UTE
7	LICUAS, S.A.
8	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) Y VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. EN UTE
9	MONCOBRA, S.A., LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. Y MANTENIMIENTOS HIDROMECÁNICOS, S.L. EN UTE
10	INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A. Y SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOA) EN UTE
11	TRAUXIA, S.A. Y HARADO, S.L. EN UTE
12	CLM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L. Y VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L. EN UTE
13	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.



14	SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y BECSA, S.A. EN UTE
15	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. Y EDIFIKARE OBRAS Y SERVICIOS, S.A. EN UTE
16	ORTÍZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. E INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U. (INDITEC) EN UTE
17	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. Y SENDIN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. EN UTE
18	S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA
19	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.
20	PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.
21	FERVIÁN VÍAS Y ÁRIDOS, S.L., ACEINSA MOVILIDAD, S.A. Y PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L. EN UTE
22	EQUIPAMIENTOS BLASCO, S.L. Y CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA) EN UTE
23	DRAGADOS, S.A., INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A. (INGESUR) Y COPUVER, S.L. EN UTE
24	SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A. (SACONSA)
25	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A. Y CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO, S.A. EN UTE
26	GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A., CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. Y EXMAN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L. EN UTE
27	VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. Y AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L. EN UTE
28	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A. EN UTE
29	INYGES CONSULTORES, S.L., CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. E INDRAGUA INGENIERÍA, S.L. EN UTE
30	AFRICANA DE CONTRATAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U. Y LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. EN UTE
31	COMSA, S.A.U. Y RECIO PAJARES, S.L. EN UTE



Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días hábiles:

Nº 9.- MONCOBRA, S.A., LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. Y MANTENIMIENTOS HIDROMECÁNICOS, S.L. EN UTE (participación: 42,50-42,50-15,00, respectivamente)

La Empresa **MONCOBRA, S.A.** deberá remitir:

- Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial (Art. 42 Código de Comercio), conforme al modelo que figura en el Anejo nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones admitidas:

- 1 ELEC NOR, S.A.
- 2 AUDECA, S.L.U.
- 3 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA) Y CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A. EN UTE (participación: 50%)
- 4 IMESAPI, S.A.
- 5 DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y ASFALTOS VICÁLVARO, S.L. EN UTE (participación: 80-20%, respectivamente)
- 6 CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. Y CONTRATA DEL OESTE PENINSULAR, S.L.U. EN UTE (participación:80-20%, respectivamente)
- 7 LICUAS, S.A.
- 8 SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) Y VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. EN UTE (participación: 50%)
- 10 INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A. Y SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEO SA) EN UTE (participación 80-20%, respectivamente)



- 11 TRAUZIA, S.A. Y HARADO, S.L. EN UTE (participación: 70-30%, respectivamente)
- 12 CLM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L. Y VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L. EN UTE (participación: 50%)
- 13 VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- 14 SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y BECSA, S.A. EN UTE (participación: 50%)
- 15 FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. Y EDIFIKARE OBRAS Y SERVICIOS, S.A. EN UTE (participación: 50%)
- 16 ORTÍZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. E INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U. (INDITEC) EN UTE (participación: 20-80%, respectivamente)
- 17 ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. Y SENDIN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. EN UTE (participación al 50%)
- 18 S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA
- 19 FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.
- 20 PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.
- 21 FERVIÁN VÍAS Y ÁRIDOS, S.L., ACEINSA MOVILIDAD, S.A. Y PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L. EN UTE (participación: 35-35-30%, respectivamente)
- 22 EQUIPAMIENTOS BLASCO, S.L. Y CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA) EN UTE (participación: 75-25%, respectivamente)
- 23 DRAGADOS, S.A., INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A. (INGESUR) Y COPUVER, S.L. EN UTE (participación: 51-30-19%, respectivamente)
- 24 SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A. (SACONSA)
- 25 CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A. Y CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO, S.A. EN UTE (participación:50%)
- 26 GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A., CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. Y EXMAN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L. EN UTE (participación: 33,34-33,33-33,33%, respectivamente)
- 27 VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. Y AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L. EN UTE (participación 70-



30%, respectivamente)

- 28 CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A. EN UTE (participación: 60-40%, respectivamente)
- 29 INYGES CONSULTORES, S.L., CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. E INDRAGUA INGENIERÍA, S.L. EN UTE (participación: 33,33% cada una de ellas)
- 30 AFRICANA DE CONTRATAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U. Y LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. EN UTE (participación: 50%)
- 31 COMSA, S.A.U. Y RECIO PAJARES, S.L. EN UTE (participación: 50%)

La petición de las subsanaciones correspondientes a los defectos observados será llevada a cabo por el Servicio de Contratación por vía telefónica, a tenor de lo establecido en el Art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Toda la documentación que se reciba referente a las subsanaciones, será objeto de estudio en la siguiente reunión de la Mesa de Contratación, que tendrá lugar el día 13 de junio de 2017.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ELEC NOR:

- Nº 1.- ELEC NOR, S.A.
- Nº 2.- AUDECA, S.L.U.

GRUPO ACS:

- Nº 4.- IMESAPI, S.A.
- Nº 5.- DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (Va en UTE con Asfaltos Vicálvaro, S.L.)
- Nº 8.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) (Va en UTE con Viales y Obras Públicas, S.A.)
- Nº 9.- MONCOBRA, S.A. (Va en UTE con Levantina Ingeniería y Construcción, S.L. y Mantenimientos Hidromecánicos, S.L.)
- Nº 13.- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- Nº 23.- DRAGADOS, S.A. (Va en UTE con Ingeniería y Construcciones del Sur, S.A. y Copuver, S.L.)



GRUPO FCC:

- **Nº 3.-** MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA) (Va en UTE con Construcciones Sevilla Nevado, S.A.)
- **Nº 15.-** FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. (Va en UTE con Edifikare Obras y Servicios, S.A.)

GRUPO INDITEC:

- **Nº 16.-** ORTIZ, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. E INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U. (Ambas Empresa van en UTE)

2.3.- Expediente nº 17CO0013/NE.- SERVICIOS PARA EL CONTROL DEL ESTADO ECOLÓGICO DE RÍOS, LAGOS Y EMBALSES EN LA CUENCA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 284.325,26.- € sin IVA; IVA: 59.708,30.- €; 344.033,56.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **7 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 22 de mayo de 2017 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **2 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitador nº 3 al licitador nº 7, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación las remisiones de las mismas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	CIMERA ESTUDIOS APLICADOS, S.L.
2	LABAQUA, S.A.
3	DNOTA MEDIO AMBIENTE, S.L.



4	DBO5, S.L.
5	INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS MEDIO AMBIENTE IPROMA, S.L.
6	LABORATORIOS TECNOLÓGICOS DE LEVANTE, S.L.
7	TAXUS, GESTIÓN AMBIENTAL, ECOLOGÍA Y CALIDAD, S.L.

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días hábiles:

NINGUNA

Proposiciones admitidas

- Nº 1 CIMERA ESTUDIOS APLICADOS, S.L.
- Nº 2 LABAQUA, S.A.
- Nº 3 DNOTA MEDIO AMBIENTE, S.L.
- Nº 4 DBO5, S.L.
- Nº 5 INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS MEDIO AMBIENTE IPROMA, S.L.
- Nº 6 LABORATORIOS TECNOLÓGICOS DE LEVANTE, S.L.

Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación que se les requería, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

EN ESTE EXPEDIENTE NO CONSTA QUE EXISTAN EMPRESAS DEL MISMO GRUPO.

Punto nº 3.- Aprobación, si procede, del Informe técnico de valoración del Expediente nº 16CO0102/NE.- CARACTERIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN NO INVENTARIADAS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.



PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
Presupuesto base de licitación: 1.156.375,36.- € sin IVA; IVA: 242.838,83.- €;
1.399.214,19.- € con IVA. Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.
Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Se procede al examen del Informe técnico emitido por el Jefe de Área de Gestión Medioambiental e Hidrología de fecha 29 de mayo de 2017.

En dicho Informe se ponderan las ofertas técnicas de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Considerándose suficientemente razonado el Informe, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proseguir con la tramitación del citado expediente, llevándose a cabo la Apertura de ofertas económicas el día 13 de junio de 2017.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidente

Mª Delina Gil Fernández

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por la Abogacía del Estado

María Dolores Ocaña Madrid

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Dirección Técnica

José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero

